ACTA N° 09/2021

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray, Campus Universitario, oficina de la UOC de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, a los **31 días del mes de agosto de 2021**, siendo las 09:10 hs., a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a Contratación Directa **"Adquisición de Pólizas de Seguros" con ID N° 391.510"**, se reúnen las funcionarias de la institución designadas para el acto, la Lic. Victorina Barrios Cáceres, Encargada de la UOC y la Mag. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas a fin de labrar la presente acta a los efectos de dejar constancia de la presentación de 1(uno) sobre, que corresponde a la oferta de FENIX S.A. SEGUROS Y REASEGUROS, y en vista a la Resolución N° 483/2021 se resuelve realizar la prórroga de la fecha de apertura de ofertas del presente llamado.

OFERENTE	OBSERVACIÓN
FENIX S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	En el momento de la apertura no se contó con el representante de dicha firma, el mismo queda en resguardo de la UOC de conformidad al Art. 32° de la Resolución N° 56952/2019

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Mag. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner